

ASIGNACION PERSONAL DE APOYO SENADOR (A)...JUAN ANTONIO COLOMA CORREA
FORMULARIO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

TRABAJADOR INDEPENDIENTE: CÉSAR RAÚL MOYANO

MES Y AÑO: JUNIO 2022

Señora Jefa de Finanzas: En cumplimiento de la Resolución N° 04/2018, de 29 de junio de 2018, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

SERVICIOS NO HABITUALES CONTRATADOS (De acuerdo a Cláusula Segunda del contrato): ASESOR EN LAS MATERIAS ESPECÍFICAS QUE ENCOMIENDE EL SENADOR

BOLETA DE HONORARIOS (número y fecha): N° 56, 01 de julio de 2022

SERVICIOS NO HABITUALES PRESTADOS EN EL MES:

I.- Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables: Llenar sólo en caso de que se hayan generado documentos entregables.

Tipo de reporte (Informe, minuta u otro formato físico)	Descripción del Informe (materia)

II.- Servicios de carácter presencial: (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc.)

Fecha	Lugar donde se realizó la actividad. En caso de asistencia a sesiones de Comisión, indicar a cuál.	Materia tratada (Descripción general de temas abordados en cada actividad que se reporta)	Asistentes (Identificar personas que participaron de la reunión de trabajo). No es necesario mencionar los asistentes cuando se trate de sesiones de Comisión.
06/06/2022	Conversación	Programación de agenda de junio con los temas de interés del Senador.	Senador y asesor

08/06/2022	Conversación	Conversación con Senador por Proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo, con el objeto de otorgar un permiso laboral a la madre, padre o persona significativa en el cuidado de un menor, para asistir a controles prenatales, exámenes de ecografías y controles de niño sano.	Senador y asesor
20/06/2022	Conversación	Conversación con Senador por Proyecto de ley que modifica el régimen de tramitación y entrada en vigencia de los reglamentos que fijen o modifiquen las plantas de personal municipal, dictados de conformidad con la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades	Senador y asesor

Santiago, 05 de julio de 2022

FIRMA SENADOR